

Taller SIU 2022

Trámite de Diploma

Digital: Digitalización del proceso de solicitud y emisión de documentación de graduadas y graduados

| Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación |
| Secretaría General |
| Universidad Nacional del Litoral |
Santa Fe, Argentina
Septiembre de 2022



Título del póster

Trámite de Diploma Digital: **"Digitalización del proceso de solicitud y emisión de documentación de graduadas y graduados"**

Nombre(s) y apellido(s) del/la autor/a o los/as autores/as

Victoria Amarillo, Romina Lo Vuolo, Andrea Maqueda y Gabriela Petrosino

Institución de pertenencia: detallar área, institución, provincia

Universidad Nacional del Litoral.

Secretaría General.

Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Eje temático (si corresponde)

Transformación de los procesos existentes en la pre-pandemia

Resumen

¿Cómo surge la digitalización del proceso del trámite de Diploma?

En el año 2019, con motivo de las celebraciones del centenario de la Universidad, desde la entonces Dirección de Informatización y Planificación Tecnológica, el Programa de Calidad Administrativa, ambas pertenecientes a la otrora Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización, en conjunto con la Dirección de Diplomas y Legalizaciones, Dirección de Obras y Servicios Centralizados y la Dirección de Comunicación Institucional, se crea una comisión de trabajo para analizar y realizar la reingeniería del proceso del trámite de DIPLOMA.

De esta manera comienza en ese año un proceso de varios meses que verá su implementación en diciembre de 2019 con las emisiones de los primeros Diplomas Digitales para las carreras de la Facultad de Ciencias Médicas.

Proceso de Implementación

El proceso de implementación de este trámite se realizó de manera paulatina, avanzando en todas las Unidades Académicas de la UNL.

Llevamos a cabo durante todo el 2020 (en plena pandemia) y en 2021 la puesta en producción de las distintas carreras de las diferentes UUAA. Realizamos talleres de capacitación mediante salas de videoconferencias con la participación activa de los actores del proceso y, emulando el proceso mediante un circuito en entornos de TEST para que, los agentes intervinientes en el mismo, pudiesen involucrarse desde la propia práctica con las tareas que debían realizar.

Para 2022 todas las carreras de todas las Unidades Académicas, todos los niveles (pregrado, grado y posgrado) y todas las modalidades (presencial y distancia) tienen habilitado el Trámite de Diploma Digital.

Condiciones para realizar el Trámite

- La graduada o el graduado debe contar con toda su Historia Académica registrada en el Sistema de Gestión de Alumnos SIU-GUARANÍ.
- La graduada o el graduado debe realizar el trámite de egreso por primera vez, si ya cuenta con su Título emitido en formato tipográfico, no puede realizar el trámite.
- El trámite de emisión de la documentación del graduado lleva asociado el registro de los documentos “Certificado Analítico” y “Diploma” registrados por el Ministerio de Educación de la Nación y, dicho registro es publicado en el Registro Nacional Público del Graduado
- Durante el proceso, la graduada o el graduado recibe en su bandeja de autogestión de SIU-GUARANÍ los documentos digitales .PDF firmados digitalmente por las pertinentes autoridades

Cimientos del Rediseño del Proceso

El proceso se rediseña sobre las bases del concepto de Interoperabilidad de Sistemas de Información. Entendiendo el proceso orientado a servicios, para que:

- No se duplique la información

- Cada sistema trabaja la información a demanda
- La información se modifica en el origen
- Trazabilidad de todo el proceso
- Representación del proceso en un acto administrativo: expediente electrónico

Datos de contacto

Oficina de Gestión de Procesos: 4571110 (int 161)

Mail: procesosdigetic@rectorado.unl.edu.ar

Gabriela Petrosino: 3424215614